

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia subasta para la venta de las clasificaciones que se citan.*

Se hace público para general conocimiento que a partir de las once horas del día 25 de marzo de 1969 tendrá lugar en el Servicio Técnico de Casco y Máquinas e Instalaciones Navales en Tierra de este Arsenal la venta en pública subasta de las siguientes clasificaciones:

##### Clasificación número 292

Una quebrantadora de 30 CV., 397, número 0002; un trommel para tres clasificaciones, número 0031; un torno paralelo «Wilson», número 0014; un torno paralelo «Wilson», número 0045; un torno paralelo «J. Lang», número 0115; un torno marca «Defries», número 0178; un torno paralelo «Whitworth»; un depósito para pruebas de bombas; cuatro polines; tres placas de hierro para golpear; 10 aparatos diferenciales de hierro; tres transmisiones generales; dos contramarchas; un aparato de rayos X, industrial; un motor Diesel, de seis cilindros, 150 CV.; un transformador S. E. Vizcaina, número 0397; dos máquinas de hacer beta tejida a mano; 65 ventiladores caperuza, 20 ídem hongo y 44 brazolas; seis zorros de carga; 55 balsas salvavidas; inútiles; 14 cajas de baterías Tudor, tipo 13 PT-120/1,5, inútiles; tres cañones de saludo, de 37 milímetros desarmados e inutilizados; una bomba de achique y C. I., inútil; dos camiones inútiles, matriculas MU-9602 y 10711: 100.042,75 pesetas.

##### Clasificación número 293

Diecisiete mil novecientos setenta y cuatro kilos aproximadamente de hexagonal y cuadrado de acero de distintas medidas, a 10,33 pesetas kilo: 186.671,45 pesetas.

##### Clasificación número 294

Quince mil quinientos cuarenta y cinco kilos aproximadamente de remaches de hierro surtidos, a 10 pesetas kilo: 155.450 pesetas.

##### Clasificación número 295

Cuarenta y siete mil kilos aproximadamente de chatarra de hierro y casquillos, procedentes de distintos desbarates efectuados en este almacén, a una peseta kilo; 1.050 kilos aproximadamente de chatarra de hierro de obras realizadas en el D. D. J. Juan, a una peseta kilo; 8.000 kilos aproximadamente de chatarra de hierro fundido, de distintos desbarates efectuados en este almacén, a 1,20 pesetas kilo; 5.000 kilos aproximadamente de cables de acero, de distintos desbarates efectuados en este almacén, a 1,50 pesetas kilo: 65.160 pesetas.

##### Clasificación número 296

Mil trescientos once kilos aproximadamente de alambre galvanizado y de hierro de distintas medidas, a 12 pesetas kilo; 5.634 kilos aproximadamente de cabilla de hierro de distintas medidas, a siete pesetas kilo; 1.115 kilos aproxima-

mente de angular de hierro de distintas medidas, a ocho pesetas kilo; 2.090 kilos aproximadamente de pletina de hierro de distintas medidas, a 7,75 pesetas kilo; 3.160 kilos aproximadamente de exagonal de hierro de distintas medidas, a 11,20 pesetas kilo; 11.907 kilos aproximadamente de cuadrado de hierro de 60 milímetros, a ocho pesetas kilo; 150 kilos aproximadamente de tubería de plomo; 1.120 kilos aproximadamente de hierro en forma de doble «T» de distintas medidas, a 8,80 pesetas kilo; 35 kilos aproximadamente de rail de hierro en forma de «Z», a seis pesetas kilo: 222.877,50 pesetas.

##### Clasificación número 297

Un ganguil denominado «G-2» de 20 m. E. y 116 toneladas de desplazamiento: 200.000 pesetas.

##### Clasificación número 298

Una gabarra Gaviete, denominada «G. G. 16», de 60 toneladas de desplazamiento, casco de madera, con ancla, cadena y chigre; una gabarra denominada «G-16», con casco de hierro y 30 toneladas de desplazamiento, con chigre, dos anclas con su cadena, un anclote y timón; una lancha denominada «Victoria»: Pesetas 68.722,50.

##### Clasificación número 299

Una manguera de polietileno, de 105 metros de largo aproximadamente, y 68 c/m. de mena, partido en dos, procedente de hallazgo y que pasó a ser propiedad de la Marina: 52.500 pesetas.

El material comprendido en las anteriores clasificaciones ha sido reconocido y declarado en estado de inutilidad, con arreglo al artículo 53 del Reglamento de Contabilidad del Material de Arsenales, pudiendo ser examinado a partir de la publicación de este anuncio, hasta el día fijado para la celebración de la subasta; los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Habilitación de los Servicios Militares y Fuerzas Auxiliares de este Arsenal, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en las Comandancias de Marina de Barcelona, Valencia y Cartagena.

Arsenal de Cartagena, 26 de febrero de 1969.—El Capitán de Navío, Ingeniero Presidente, Enrique Montalbo Azpiri.—1.149-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cinco terrenos en las ciudades de Madrid, Barcelona, Badajoz, Córdoba y Murcia, respectivamente, con destino a la construcción de un Laboratorio Pecuario Regional en cada una de dichas localidades.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para la adquisición por el Estado de cinco te-

rrenos en las ciudades de Madrid, Barcelona, Badajoz, Córdoba y Murcia, respectivamente, con destino a la construcción de un Laboratorio Pecuario Regional en cada una de dichas localidades.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de las Delegaciones de Hacienda de las mencionadas ciudades o en el del Ministerio de Hacienda, y también podrán ser presentadas en las Dependencias señaladas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en horas hábiles de oficina, hasta el día 26 de abril del presente año.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en los tablones de anuncio de las indicadas Delegaciones de Hacienda; en el de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, planta segunda); en el de la de Ganadería y en sus Jefaturas Provinciales de las ciudades al principio indicadas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral. 1.156-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta de un edificio de 60 metros cuadrados de superficie, situado en Pereiras-Castelanos (Covelo).*

Se saca a subasta pública para el próximo 9 de abril, doce horas, ante la Mesa de esta Delegación, un edificio de 60 metros cuadrados de superficie, situado en Pereiras-Castelanos (Covelo). Tipo, 6.720 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Pontevedra, 26 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.127-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de mobiliario, máquinas de calcular, sumar, escribir y de una copiadora de planos.*

Esta Junta celebrará subasta el próximo día 8 de abril de 1969, a las trece horas, en el edificio de la Junta del Puerto de Cádiz (plaza de España, número 17), del siguiente material usado:

Mobiliario, máquinas de calcular, sumar, escribir y de una copiadora de planos.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la citada Junta.

El material que se subasta puede ser examinado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los lugares que se

señalan en el pliego de condiciones, desde las diez a las doce horas.

Cádiz, 27 de febrero de 1969.—El Presidente, Antonio G. Tanago.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio. 1.146-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Por el presente, y en ejecución del acuerdo de esta excelentísimo Diputación Provincial de Granada en su reunión de 30 de noviembre de 1968, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Camino de la carretera del Estado en Castril al de Benamaurel a Cortes de Baza, trozo I (desde el empalme de la carretera del Estado hacia las Almontaras), proyecto de mejora, acondicionamiento y riegos de betún asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 4.000.000 de pesetas.

Camino local de Benamaurel a Cortes de Baza, proyecto de mejora y acondicionamiento con recargo de firme y riegos asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.741.679 pesetas.

Camino local de Murtas a la Venta del Tarugo, proyecto de reparación con recargo de piedra y riegos asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 3.649.924,01 pesetas.

Camino de Lentegi al de Almufécar al Suspiro del Moro, proyecto de mejora, acondicionamiento con recargo de firme y riegos de betún asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 2.500.000 pesetas.

Camino local de Albuñuelas a la carretera de Granada a Motril, trozo II, proyecto de mejora, acondicionamiento y riegos asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 4.700.409 pesetas.

Camino de Ventas de Huelma a Jayena, trozo II, proyecto de mejora, acondicionamiento y riegos asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 3.200.000 pesetas.

Camino de Illora a Montefrío, trozo II (a partir de Rupiérrez hacia Illora), con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 3.000.000.

Camino de Calicasas a la carretera de Ballén a Málaga, trozo II, proyecto de mejora, acondicionamiento y riegos de betún asfáltico, con presupuesto de ejecución por contrata de 1.100.000 pesetas.

El plazo de ejecución de cada obra es el que consta en cada proyecto, y los pagos se verificarán con cargo a la tercera y última fase del presupuesto extraordinario de 100.000.000 de pesetas.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las obras citadas.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de terminado el plazo antes citado, en el salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de ejecución por contrata de cada proyecto y la provisional se deducirá reduciendo a la mitad el tanto por ciento anteriormente fijado.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para ....., publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., correspondiente al día ....., de ....., de 1969, y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de ....., con la baja del ....., por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada, ..... de ..... de 1969.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada, 25 de febrero de 1969.—El Secretario general, Antonio Hernández Carrillo y Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—1.134-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación asfáltica del camino vecinal de Balaguer a Camarasa por Gerp y San Lorenzo de Mongay».*

En cumplimiento de acuerdo plenario de fecha 31 de enero de 1969 se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de pavimentación asfáltica del camino vecinal de Balaguer a Camarasa por Gerp y San Lorenzo de Mongay», cuyo presupuesto por contrata asciende a la cantidad de 5.163.057 pesetas, y el tipo de licitación, la misma cantidad a la baja.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 1 de octubre de 1969, en que deberán quedar las obras completamente terminadas.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones de obra ejecutada.

**Financiación:** Con cargo al presupuesto extraordinario D-1.

**Garantía provisional:** 103.261 pesetas.

**Garantía definitiva:** Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

La Memoria, planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de este expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) de esta excelentísima Diputación Provincial, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se admitirán proposiciones con arreglo al modelo, y la apertura de plicas tendrá lugar en el palacio provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que esta licitación reúne los requisitos determinados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (caso de obras en representación, indicará con toda claridad en su lugar el nombre de la persona o Entidad que represente y domicilio), bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para .....

(expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en ..... (expresar fecha y número del «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Lérida, 21 de febrero de 1969.—El Presidente, José María Razquin Jené.—1.136-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de adición de tres aulas escolares en el Grupo Escolar sito en la calle de la Iglesia, esquina a la avenida de La Paz, y de adición de tres viviendas para Maestros nacionales en edificio sito en la calle de la Iglesia, esquina a la de José Antonio.*

Sin reclamaciones contra el pliego de condiciones se convoca subasta para la adjudicación de las obras antes mencionadas bajo el tipo de licitación, en baja, de 1.856.417,88 pesetas.

Las obras comenzarán, como máximo, a los treinta días de la adjudicación de la subasta y quedarán terminadas a los seis meses.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal, siendo la garantía provisional pesetas 37.128,35 y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones durante veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción, y la apertura de las plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Se han cumplido los requisitos señalados en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., según poder que acompaña, debidamente bastantead), vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia) número ....., de fecha ....., y pliegos de condiciones, que acepta, para la ejecución por subasta de las obras de adición de tres aulas escolares y de tres viviendas para Maestros nacionales en edificios sitos en la calle de la Iglesia, propiedad de este Ayuntamiento de Castelldefels, se compromete a realizarlas con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas, jurídico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde, Fernando de Ercilla Ayestarán.—1.131-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción y reforma de aceras y servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Calvo Sotelo, en esta ciudad, primera fase-margen Sur».*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de las obras de «Construcción y reforma de aceras y servicios

de agua y alcantarillado en la avenida de Calvo Sotelo, en esta ciudad, primera fase margen Sur», bajo el tipo de 644.000 pesetas, a la baja, y con arreglo al proyecto técnico que está de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

La duración del contrato será de cuatro meses.

Los pagos serán efectuados mensualmente contra la correspondiente certificación de obra realizada o aprobada por este excelentísimo Ayuntamiento y expedida por el Técnico Director de la obra y con cargo al presupuesto del corriente ejercicio.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 19.320 pesetas, y la definitiva que habrá de depositar el adjudicatario equivaldrá al 6 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de diez pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; recibo de la Contribución Industrial (Licencia fiscal) y carnet de Empresa con responsabilidad, se presentarán, dentro de sobre cerrado, que podrá ser lacrado y firmado, y en el cual figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción y reforma de aceras y servicios de agua y alcantarillado en la avenida del Calvo Sotelo, de esta ciudad, primera fase-margen Sur», en la Secretaría Municipal, durante horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día anterior al de la subasta.

La subasta se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día en que cumplan los veintuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., y provisto del correspondiente carnet profesional número ....., expedido en ..... en fecha ....., número ....., de fecha ..... y de las condiciones exigidas para la ejecución por subasta de la obra de «Construcción y reforma de aceras y servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Calvo Sotelo, en Mondoñedo, primera fase-margen Sur», se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijados, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mondoñedo, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde Presidente, Enrique Cabanela Alvarez.—1.137-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se suspende la subasta de las obras de «Pavimentación de calzada en la plaza Nueva de la Escuela de Artes y Oficios».

Por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de los corrientes se ha acordado suspender, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.º b y 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963, la licitación convocada con destino a la contratación de las obras de «Pavimentación de calzada en la plaza Nueva de la Escuela de Artes y Oficios», cuyo anuncio de licitación fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 14 de febrero del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 27 de febrero de 1969.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—1.148-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sabero por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un matadero municipal en esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal se convoca subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de un matadero municipal en Sabero.

Tipo de licitación: 1.499.447,98 pesetas.

Fianza provisional: 29.999 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses. Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, desde las diez a las trece treinta horas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y demás documentos exigidos se entregarán en la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de la Casa Consistorial, y hora de las doce.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., que habita en ....., provisto de documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un matadero municipal en Sabero, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sabero, 26 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.143-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentado y construcción de aceras en la avenida de Playa Lissa y calle de Elda.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno se anuncia la celebración del siguiente concurso:

Objeto: Adjudicar la ejecución de las obras de pavimentado y construcción de aceras en la avenida de Playa Lissa y calle de Elda.

Tipo de licitación: 2.899.213,98 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza.

Ejecución y pago: Las obras quedarán terminadas en el plazo de dos meses, a contar de la fecha del replanteo, y se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente, a medida que se recauden las contribuciones especiales que se impongan.

Dependencia donde están de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 57.984 pesetas y la definitiva se establecerá con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, terminando el acto sin adjudicación provisional, para que informen el Arquitecto municipal y la Comisión Municipal de Urbanismo y Fomento, resolviendo la Comisión Municipal Permanente con absoluta discrecionalidad, adjudicando el remate o declarando desierto el concurso.

Proposiciones: Se reintegrarán con 6 pesetas en polizas del Estado, 10 en sellos municipales y 10 pesetas también en polizas de la Mutualidad de Administración Local.

Se presentarán en sobre cerrado, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de pavimentado y aceras de la avenida de Playa Lissa y calle de Elda», y en el mismo sobre se incluirán el resguardo del depósito provisional, declaración jurada de que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa con responsabilidad, justificantes de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial y Seguros Sociales, una Memoria con las referencias técnicas y económicas, relación de obras realizadas, documentos acreditando la maquinaria especializada de que disponga, medios auxiliares y especialmente planta de aglomerado asfáltico con sus características y aquellos otros documentos y sugerencias que estime pertinente con arreglo al artículo 40 del Reglamento.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma se acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyectos y pliegos de condiciones para adjudicar por concurso las obras de pavimentado y aceras de la avenida de Playa Lissa y calle de Elda, y se comprometo a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, lo que representa el ..... por ciento, a la baja, sobre los precios tipo.

Que igualmente se comprometo al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones del pliego que rige este concurso y que acepta.

(Fecha y firma del licitador.)

Santa Pola, 25 de febrero de 1969.—El Alcalde, Tomás Budes Buse.—1.130-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la subasta para las obras de pavimentación de las calles de San Francisco, Jovellar, San Cristóbal y Puente.**

**Objeto:** Pavimentación de las calles San Francisco, Jovellar, San Cristóbal y Puente.

**Tipo:** 1.101.936 pesetas.

**Duración:** Dos meses, a contar desde su iniciación.

**Comienzo:** En el plazo de quince días, a contar de la fecha de comunicación de su adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 sobre la cantidad de remate.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil al último día señalado para la presentación de proposiciones.

**Forma de los pagos:** Mediante certificaciones facultativas de obra ejecutada.

**Información:** Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), de ..... años, estado ..... , vecino de ..... , con domicilio en la calle ..... , y provisto del documen-

to nacional de identidad número ..... , expedido en ..... el ..... de ..... de 19... , enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económica-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de ..... , se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Vinaroz, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.133-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la subasta para las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.**

**Objeto:** Pavimentación de las calles Remedio, San Nicolás, Molino, San Sebastián, Convento, José Antonio, Santa Rita, San Miguel, travesía de San Miguel, plaza Puente y Pasajes, entre Santa Magdalena y Costa y Borrás.

**Tipo:** 909.640 pesetas (novecientas nueve mil seiscientos cuarenta.)

**Duración:** Tres meses, a contar desde su iniciación.

**Comienzo:** En el plazo de quince días, a contar de la fecha de comunicación de su adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 sobre la cantidad de remate.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil al último día señalado para la presentación de proposiciones.

**Forma de los pagos:** Mediante certificaciones facultativas de obra ejecutada.

**Información:** Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....) de ..... años, estado ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , número ..... , y provisto del documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... el ..... de ..... de 19... , enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de ..... , se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Vinaroz, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.132-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado general de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Trascanos Dovale, natural de Ortigueira (La Coruña), ocurrido del día 8 al 9 de febrero de 1969.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

##### Expediente 2.416

Debiendo ingresar en el Tesoro público por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 467.451 de entrada y 261.027 de registro, de 8.000 pesetas en D.ª P. I. 4 por 100, constituido por don José López Calero en 2 de octubre de 1962, en garantía del vehículo M-99.026, al que le fué asignado el carnet de intereses número 129.301, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja

General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.250-E.

#### Administraciones de Aduanas

##### CADIZ

P. F. R. número 8/69.—Se notifica a don Mohamed Ben Abde Lahoned, titular de la furgoneta Renault, matrícula 965-J-H-29, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación temporal de automóviles, por no efectuar la reexportación, infringiendo los artículos primero y diez de la misma. Concediéndosele un plazo de diez días para personarse en el expediente y presentar las pruebas y alegaciones que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 27 de febrero de 1969.—El Administrador principal.—1.202-E.

##### TARRAGONA

Se notifica a Antonio Vizcaino Vallés, cuyo último domicilio conocido fué en Paterna (Huelva), propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula alemana N-MD-639, motor número 1-1251628 y bastidor número 141769, que se encuentra depositado en los almacenes de esta Aduana y objeto del expediente de Faltas Reglamentarias número 1/69, de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la

Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 27 de febrero de 1969.—El Administrador.—1.254-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### OVIEDO

##### Tesorería

Habiendo sufrido error esta Delegación en el anuncio de extravío de 336 cupones de intereses Deuda amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1961, vencimiento 15 de noviembre de 1966, que fueron facturados en la registrada en ésta al número 33 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 27 de marzo de 1968, y «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 29 de igual mes y año, al mencionar entre otros cupones de la serie A el número 14387709; entendiéndose rectificado éste por el número de igual serie 1438779, por lo que se hace nuevamente público para que se formulen, si procediese, reclamaciones en el plazo de un mes, a partir de su publicación en este periódico oficial, advirtiéndose que, pasado dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá certificación supletoria.